

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

ORIGINAL



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO 5,500, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 05 de febrero de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0058/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPAÑA S.A. DE C.V.

0614-061211-105-5

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)			
1	78180000	54302		SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO					
					MANO DE OBRA					
							\$ 125.00	\$ 125.00		
							\$ 45.00	\$ 45.00		
							\$ 60.00	\$ 60.00		
							\$ 20.00	\$ 20.00		
							\$ 20.00	\$ 20.00		
					MATERIALES Y LUBRICANTES					
					2	PINTA	SOLUCIÓN	WAGNER/USA	\$ 6.00	\$ 12.00
					3	CUARTO	ACEITE PARA CAJA	VALVOLINE/USA	\$ 8.00	\$ 24.00
					1	UNIDAD	SILICON	SUPER S/USA	\$ 6.00	\$ 6.00
					REPUESTOS					
					1	UNIDAD	PRENSA	PARTS MALL/ COREA	\$ 80.00	\$ 80.00
					1	UNIDAD	DISCO	PARTS MALL/ COREA	\$ 106.00	\$ 106.00
					1	UNIDAD	COLLARING	PARTS MALL/ COREA	\$ 26.00	\$ 26.00
1	UNIDAD	BALERO PILOTO	KD/COREA	\$ 5.00	\$ 5.00					
1	UNIDAD	SELLO TRASERO DE CIGUENAL	KD/COREA	\$ 12.00	\$ 12.00					
1	UNIDAD	BOMBA CENTRAL DE CLUTCH	PARTS MALL/ COREA	\$ 79.00	\$ 79.00					
1	UNIDAD	BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	PARTS MALL/ COREA	\$ 35.00	\$ 35.00					
VEHÍCULO: MARCA: MODELO: INVENTARIO NO: AÑC										
GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS 3 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN										
CONTACTO: TEL: CORREO:										

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 655.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.

ORIGINAL

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO MARCA: MODELO: AÑO: NÚMERO DE INVENTARIO: CON EL PROPOSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL VEHÍCULO Y ASÍ ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0044/2021 (20-01-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0058/2021

CONDICIONES GENERALES




\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: CASA PRESIDENCIAL - UNIDAD FINANCIER INSTITUCIONAL, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, N° 5,500, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

 [Redacted]	 [Redacted]	 [Redacted]
DESIGNADO DAI(AG) [Redacted]	Vo. Bo. DIRECTOR DACI [Redacted]	JEFE UFI [Redacted]
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR: [Redacted]

REFERENCIA: OC/LG/0102/0058/2021